



Guía intercultural

para la identificación de impactos culturales
en el estudio de impacto ambiental



DERECHO
AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES

Guía intercultural

para la identificación de impactos culturales
en el estudio de impacto ambiental



D E R E C H O
A M B I E N T E Y
R E C U R S O S
N A T U R A L E S

GUÍA INTERCULTURAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS CULTURALES EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

AUTORA:

Kathya Castillo Avenio

REVISADO POR:

Diego Saavedra Celestino

EDITADO POR:

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR)
Dirección: Calle Cartagena n.º 130, Pueblo Libre, Lima, Perú
Teléfonos: (51) 1-340-3780 | (51) 1-340-3720
Correo electrónico: dar@dar.org.pe
Página web: www.dar.org.pe

DISEÑADO POR:

Tarea Asociación Gráfica Educativa
Dirección: Pasaje María Auxiliadora n.º 156-164, Breña, Lima, Perú
Teléfonos: (51) 1- 424-8104 | (51) 1- 424-3411, anexo 208
Correo electrónico: tareagrafica@tareagrafica.com
Página web: www.tareagrafica.com

FOTOS DE PORTADA:

Rolando Mondragón/DAR

FOTO DE CONTRAPORTADA:

Rolando Mondragón/DAR

CORRECCIÓN DE ESTILO:

Carmen Barraza Miranda

CITA SUGERIDA:

Guía intercultural para la identificación de impactos culturales en el estudio de impacto ambiental.
Lima: DAR, 2021. 40 pp.

Primera edición digital, junio 2022.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-03719

ISBN:

978-612-4210-72-3

Está permitida la reproducción parcial o total de este documento, su tratamiento informático, su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, por fotocopia u otros, con la necesaria indicación de la fuente.

Este documento ha sido elaborado gracias al apoyo de Gordon and Betty Moore Foundation y Charles Stewart Mott Foundation. Las opiniones contenidas en esta publicación son responsabilidad de la autora y no necesariamente representan las opiniones de Gordon and Betty Moore Foundation y Charles Stewart Mott Foundation.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. CONCEPTOS PRELIMINARES	9
A) ¿A qué nos referimos con impactos culturales?	9
B) La importancia de aplicar la interculturalidad	11
C) Conocimiento "científico" vs. conocimiento "indígena"	12
2. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES IMPACTOS CULTURALES	15
a) Relación de los pueblos indígenas con su territorio	15
- Bosques	17
- Ríos	19
b) Prácticas y técnicas ancestrales con relación a las actividades económicas	23
- Caza	23
- Pesca	24
- Agricultura-horticultura	25
c) Manejo del espacio-tiempo	28
- Cosmovisión del mundo	28
- Tiempo lineal vs. tiempo cíclico	29
d) Relación de los pueblos indígenas con actores externos	31
- Colonización	33
- Migraciones	35
CONCLUSIONES	37
REFERENCIAS	39



INTRODUCCIÓN

El estudio de impacto ambiental (EIA) es un instrumento de gestión ambiental que detalla los posibles impactos que puede tener un proyecto sobre el ambiente de las comunidades, así como los planes o acciones para manejarlos y mitigarlos. Por ello, la implementación de este instrumento es muy importante, pues puede ayudar a prevenir, reducir y corregir los impactos negativos. Sin embargo, la calidad y legitimidad de los EIA se han visto cuestionadas en cuanto a la identificación, medición y recomendaciones que brindan para alcanzar un desarrollo sostenible.

Frente a este escenario, el EIA es aún un instrumento perfectible, teniendo entre sus desafíos la incorporación de indicadores para identificar los impactos a la salud, a los conocimientos locales y tradicionales sobre la gestión del entorno y la identificación de impactos de carácter cultural.

Asumiendo los anteriores desafíos, esta guía se presenta como una propuesta para brindar herramientas conceptuales y recomendaciones que faciliten la identificación de impactos socioculturales al momento de realizar el EIA, y se enfoca en 4 criterios de relación fundamentales:

- » Relación de los pueblos indígenas con los bosques y los cuerpos de agua. Desde ella, reconocer las manifestaciones culturales, así como la relación que construyen los pueblos con su entorno.
- » Relación con las actividades de subsistencia, entendidas estas no solo como hechos cuyos productos pueden participar en intercambios económicos, sino como elementos sostenidos en conocimientos y prácticas de carácter cultural.



- » Construcción de dinámicas y criterios del espacio y tiempo. Con ello, dimensionar que existen criterios sobre la gestión de los ciclos de la vida y sobre la gestión de los territorios, que están definidos por cuestiones culturales y son diferentes a los criterios urbanos u occidentales.
- » Impactos socioculturales por colonización y migración, asumidos como hechos sociales que impactan en la cultura, en muchos casos, transformándola.

Por ello, es necesario aplicar criterios metodológicos que ayuden a reconocer y recoger información sobre los impactos culturales. En esa línea es fundamental la aplicación de una metodología cualitativa a través de herramientas, como las entrevistas estructuradas y semiestructuradas pero, sobre todo, a través de diálogos con los actores de estos procesos, con ancianos y ancianas, líderes y lideresas, hombres y mujeres jóvenes. Por esta razón, la metodología debe estar diseñada con base en enfoques interculturales, de género e intergeneracional, además de contar con la participación de las poblaciones locales o instancias representativas de las mismas.

Por tal motivo, para la aplicación de la guía es necesario tener claros y definidos ciertos conceptos y enfoques. En la primera parte de este documento se brindan las herramientas conceptuales para la identificación de los impactos culturales. En primer lugar, se debe partir de la pregunta ¿a qué nos referimos cuando hablamos de impactos culturales? Para responderla es necesario limitar el concepto de cultura y sus implicancias.



Una vez que se establece un consenso en torno a la categoría de cultura es necesario desarrollar el concepto de interculturalidad y la aplicación de este enfoque al momento de realizar un estudio de impacto ambiental. Finalmente, con relación a los conceptos, es conveniente recalcar la importancia de incorporar, de manera dialógica, los conocimientos indígenas al momento de elaborar el EIA para fortalecer su legitimidad y veracidad, pues es con base en este conocimiento que se podrán medir los impactos culturales.

Finalmente, lo que propone esta guía es brindar un bagaje en aspectos o dimensiones clave que pueden afectar la cultura de los pueblos indígenas, desde el manejo de sus recursos o su relación con su territorio y con los actores externos a sus comunidades, ya sean otros pueblos indígenas, pero, sobre todo, enfocado en los impactos que puede generar en los estilos de vida de los pueblos y la presencia e interacción con foráneos.

Foto: Rolando Mondragón/DAR





1.

Conceptos preliminares



a) ¿A qué nos referimos con impactos culturales?

Al hacer referencia a los impactos culturales, primero debemos explorar el concepto de cultura. Desde las ciencias sociales, especialmente la antropología, definir la cultura ha conllevado largos debates que han dado como resultado un abanico de definiciones, empezando por entender la cultura como el conocimiento en las ciencias del arte, la música, la pintura, etc., hasta las manifestaciones materiales e inmateriales de cada sociedad, como costumbres, religión, sistemas económicos e instituciones políticas, entre otras.

En la presente guía nos inclinaremos por las últimas referencias, es decir, el entendimiento de la cultura como un sistema dinámico compuesto por bienes materiales, como pintura, artesanías, bordados, tejidos, cestería, alfarería, teñidos, entre otros, y los procesos que implican su construcción. Además, los componentes inmateriales, como la lengua, conocimientos, creencias, costumbres, sistemas económicos y jurídicos, instituciones de gobierno y espiritualidad, que están determinados y determinan la relación con su entorno. Asimismo, estas prácticas y conocimientos son adquiridos y compartidos por una colectividad distinguiendo a un grupo humano de otro, y hace parte de sus modos de vida e identidad como individuo y colectividad (Harris, 1998; Conrad, 2006).



"De igual manera, queremos enfocarnos en lo que sigue presente, de manera objetiva y sin calificativos que denoten "cantidad", de que existen tantas manifestaciones culturales, basándonos en la cultura entendida como un sistema dinámico desde las relaciones e interacciones entre el pueblo, otros actores y su entorno".

Ahora bien, una vez reconstruido y reafirmado el concepto de cultura queremos establecer en este documento que es necesario romper con los dualismos naturaleza/cultura, es decir, resulta repetitivo que, si se habla de cultura, en contraposición se coloca a la naturaleza; sin embargo, se debe tener en consideración que una no se contrapone a la otra sino al contrario, se entretajan y dialogan permanentemente condicionándose mutuamente. Así, se alerta la posibilidad de ver sus relaciones en la identificación de impactos, tanto directos como indirectos.

También ahondaremos en el reconocimiento de lo inmaterial, en eso que no se puede detectar desde los elementos materiales. Para esto, consideramos que es necesario realizar una revisión más profunda de la cultura, más allá de la artesanía o vestimenta; por lo tanto, esta guía se enfocará en las demás aristas de la cultura que no se pueden tocar ni ver, pero sí percibir, describir y analizar.

De igual manera, queremos enfocarnos en lo que sigue presente, de manera objetiva y sin calificativos que denoten "cantidad", de que existen tantas manifestaciones culturales, basándonos en la cultura entendida como un sistema dinámico desde las relaciones e interacciones entre el pueblo, otros actores y su entorno.



b) La importancia de aplicar la interculturalidad

Para el presente documento es necesario conocer el concepto de interculturalidad, pues este nos permitirá dar alcances sobre las interacciones entre los grupos humanos diferenciados por su cultura.

En primer lugar, la aplicación de la interculturalidad implica el reconocimiento y respeto a nuestras diferencias culturales, y la igualdad frente al acceso y ejercicio equitativo de nuestros derechos (Mincul, 2013).

En ese mismo sentido, cabe resaltar que estas interacciones son dinámicas, aún más entre los propios pueblos indígenas; se trata de relaciones tanto armoniosas como conflictivas que suceden constantemente. Los pueblos indígenas pueden tener buenas relaciones con cualquier actor externo; sin embargo, los mayores conflictos que se han dado han sido por la limitación de sus territorios y el manejo de sus recursos.

Por otro lado, al tomar la interculturalidad como enfoque se pone al descubierto la preparación del Estado para intervenir en los territorios indígenas e interactuar con la población local. El enfoque intercultural, desde esa óptica, promueve el respeto y el diálogo; por lo tanto, se centra en el no juzgamiento o desvalorización de los conocimientos, creencias, visiones de desarrollo o cosmovisión de los pueblos por parte de foráneos o actores externos.

Es importante desarrollar este enfoque, pues la mayoría de las veces la relación del Estado con los pueblos indígenas ha sido desde una posición jerárquica y hasta paternalista, lo que ha dado lugar, por ejemplo, a sobreponer los conocimientos “occidentales” a los conocimientos indígenas. Por ello, desarrollaremos esta idea en el siguiente apartado.



c) Conocimiento “científico” vs. conocimiento “indígena”

Desde nuestras creencias e ideales de conocimiento, en muchas ocasiones reconocemos, respetamos y avalamos los conocimientos científicos para explicar los fenómenos naturales y sociales, así como cada suceso que nos ocurre como humanos. Sustentamos nuestra explicación del universo con base en la ciencia que, con métodos, procedimientos y pruebas, sustenta leyes y teorías. Y todo lo que esté fuera de ella es inaceptable, cuestionable e incluso no comprendida y desvalorada.

Sin embargo, a pesar de que existen diversos tipos de conocimiento, no significa que unos sean mejores que otros, aunque solemos posicionar el conocimiento científico occidental sobre todo lo demás. Por tanto, para la identificación de los impactos culturales este cuestionamiento debe ser uno de los puntos de partida.

Otro punto importante es que a los conocimientos no occidentales tratamos de brindarles una explicación o encasillarlos en nuestros conceptos, según nuestra formación y sistema cultural, sin considerar que son formas de conocimientos diferentes a los nuestros, con sus propios sistemas de interpretación, válidos de acuerdo con su cultura. Frente a estas acciones, Viveiros (2004) plantea que no podemos pensar por el otro sino reconocer y aceptar que es un conocimiento diferente y que va en paralelo al nuestro, que también es válido.

Según Geertz (1994), por más mística que parezca una acción, por ejemplo, la brujería, los pueblos la emplean como un aspecto real que cobra legitimidad gracias al sentido común. Saben de las consecuencias de cada acto que realizan: por sentido común, no cazan muchos animales porque pueden ser castigados por la madre o el protector del bosque. Estos son conocimientos adquiridos de sus ancestros y que se han ido estableciendo y, también



por sentido común, toman fuerza a través de las actividades cotidianas.

En palabras de Geertz, "El sentido común, para decirlo con otras palabras, representa el mundo como algo familiar, un mundo que cualquiera puede y podría reconocer, y en el que cualquiera puede o podría mantenerse sobre sus propios pies" (p. 14).

Parte del conocimiento indígena es expresado a través del sentido común, lo que, por lógica, es un valor que ya se tiene sobreentendido. De igual manera, es de sentido común no tener relaciones sexuales antes de construir una vasija porque esta se puede quebrar al momento de la cocción; así también, por sentido común, deben hacer algún tipo de dieta antes de los rituales chamánicos, rituales de transición de niñas a mujeres adultas, rituales para ir de caza, etc.

Cada actividad cotidiana de los pueblos indígenas es dirigida por el sentido común, esa lógica que contiene el bagaje de conocimientos de los pueblos indígenas y que responden a sus sistemas culturales. En ese sentido, este conocimiento se va construyendo no solo desde la practicidad; es decir, "conozco esto porque me es funcional, porque me sirve", sino que este conocimiento se ha ido construyendo por la necesidad de relacionarse con el entorno, por ampliar su control, gestión y diálogo con los bosques y territorios, y también por una incansable curiosidad para seguir alimentando su ontología. Por ejemplo, los pueblos indígenas conocen una variedad de plantas, pero eso no implica que las utilicen todas; entonces, ¿cuál es la necesidad de conocer 150 variedades de plantas si solo usan unas 50? Es, pues, para construir conocimientos con todo lo que los rodea y con quienes se relacionan.

"Cada actividad cotidiana de los pueblos indígenas es dirigida por el sentido común, esa lógica que contiene el bagaje de conocimientos de los pueblos indígenas y que responden a sus sistemas culturales".



Y si reflexionamos sobre el “conocimiento científico”, son motivaciones similares las que los llevan a seguir investigando para darle una explicación a lo que los rodea, pero también para construir y generar conocimientos.

Por ello, el conocimiento depende de nuestros sistemas culturales y ontologías con los cuales hemos sido criados. No existe un conocimiento universal, es decir, no todos conocemos lo mismo ni tenemos la misma visión del mundo que nos rodea, ni de nuestros pares ni de la naturaleza; sin embargo, de acuerdo con nuestros contextos, cada conocimiento es válido y debe ser respetado y considerado aun cuando nuestra ontología sea diversa. Para Geertz es importante reconocer el conocimiento local, el conocimiento construido por el sentido común.

Por su parte, De la Cadena (2009) propone que el mundo andino y lo occidental viven de manera paralela, son mundos diferentes. Finalmente, Viveiros (2010) afirma que no podemos explicar el conocimiento indígena ni pensar por los indígenas; a lo mucho, podemos acompañar esos pensamientos. No son los mundos los que van en paralelo sino las ontologías.

Frente a estas reflexiones, se propone reconocer e incluir el conocimiento indígena –el conocimiento que los pueblos tienen sobre el mundo, especialmente el que está relacionado con sus territorios– al momento de realizar los estudios de impacto ambiental. Es muy importante generar herramientas metodológicas y tomar en cuenta espacios de diálogo que permitan igualar o acercar los aportes de los pueblos indígenas con relación a los aportes de los “especialistas” encargados de elaborar los estudios. Esto, no solo manera declarativa sino evidenciando su inclusión, reconociendo en el EIA la forma en que estos conocimientos lo impactan y condicionan.



2.

Identificación de posibles impactos culturales



a) Relación de los pueblos indígenas con su territorio

En primer lugar, debemos tener en consideración que existen dos sentidos o formas que usualmente se emplean para entender el territorio:

1. **Sentido político-jurisdiccional:** espacio geográfico que define y delimita la soberanía de un poder político, territorio nacional demarcado por un polígono cerrado, límite preciso¹.
2. **Sentido que se deriva de la etología:** la defensa de un espacio donde un individuo o una especie se reproduce y de donde obtiene sus recursos; territorialidad que se define por señales. Puede estar delimitada, pero una o más especies pueden definir diferentes territorialidades sobre la misma área (competencia, coexistencia, complementariedad). No tiene fronteras claramente demarcadas.

Sin embargo, para las formas en las que los pueblos indígenas se han ido relacionando con su territorio, Echeverri (2004) propone una tercera definición de territorio: el territorio no-areolar, o sea, concebir el territorio como un modelo relacional en forma de tejido y no como área. La noción no-areolar se ajusta a la

¹ Definición marcada en la Constitución Política del Perú.



representación modelada de un cuerpo viviente que se alimenta, se reproduce y teje relaciones con otros cuerpos.

La relación de los pueblos indígenas con su territorio se construye desde una visión integral compuesta no solo por el espacio donde habitan, donde construyen sus viviendas (como lo sería en un ámbito urbano), sino del cual hacen parte de su vida, como los ríos y bosques, así como los seres que lo habitan, tanto humanos como no-humanos.

De igual manera, la relación con su territorio es dinámica e interactúan unos con otros, están conectados y forman parte de la identidad de los pueblos. En sí, muchas de las actividades características de los pueblos dependen de su entorno y, según su ubicación geográfica, desarrollan habilidades para su adaptación y subsistencia. Por ejemplo, los kukama kukamiria se caracterizan por ser horticultores y pescadores, mientras que los wampis se identifican como cazadores, pues los grupos están asociados a horticultores; los de zonas inundables desarrollan capacidades para la pesca, mientras que en tierra firme predominan los grupos de cazadores-recolectores.




Foto: Rolando Mondragón/DAR







Bosques

Los pueblos se relacionan con los bosques desde distintas aristas que es necesario reconocer al momento de evaluar los impactos que las intervenciones en territorios indígenas pueden provocar en la población. Para ello mencionaremos algunos aspectos a tener en consideración:




El bosque como hábitat

-  El bosque como hábitat de animales, seres espirituales, plantas, árboles, etc.
-  Espacio donde los habitantes se relacionan, socializan y se intercomunican.
-  Espacio que permite la conexión con otros pueblos.

El bosque como espacio espiritual





-  Presencia de madres o protectores de animales, los que se respetan y, de resultar afectados, condicionan la reducción del acceso a sus recursos.
-  Espacio de conexión de los pueblos indígenas con sus ancestros.
-  Espacio para la ejecución de prácticas chamánicas, de conexión espiritual y de prácticas para el cuidado de la salud.
-  Espacio para la adquisición de poderes y revelaciones.

El bosque como espacio histórico

-  Espacio donde yacen los restos y los espíritus de sus ancestros.
-  Espacio donde se libraron batallas y guerras entre los pueblos.
-  Espacios que pueden presentar restos arqueológicos.



El bosque como proveedor de recursos naturales

-  El bosque como proveedor de animales, aves, plantas, insectos y frutas para la alimentación de los pueblos cercanos.
-  El bosque como proveedor de materiales para la construcción de sus casas.
-  El bosque como proveedor de insumos para la fabricación de herramientas de caza, pesca y agricultura.
-  El bosque como proveedor de bienes comerciales y productos para la venta.

El bosque y su relación con las mujeres










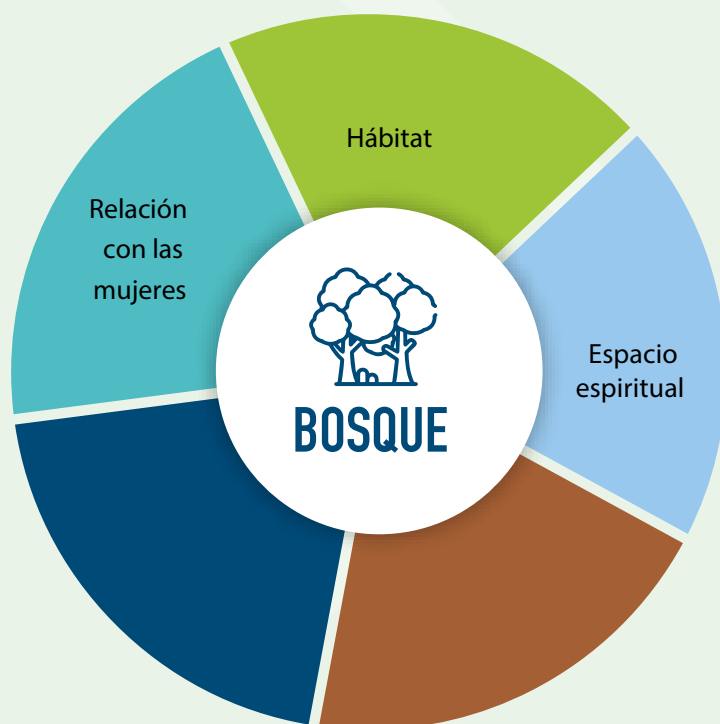
-  Las mujeres poseen conocimientos más especializados con relación a los bosques, pues los conocimientos tradicionales suelen pasar a través del lado materno de la familia.
-  Las mujeres se encargan, en su mayoría, de la recolección de frutos del bosque; por lo tanto, reconocen los suelos y temporadas de cada fruto.
-  Identifican insectos, gusanos (como el suri) y pequeños animales para asegurar la alimentación de sus familias.
-  Al poseer conocimientos tradicionales, la mayoría se dedica a la identificación y recolección de plantas medicinales.
-  Uso de los bienes del bosque para la salud reproductiva de las mujeres, desde la atención de embarazos hasta dolores menstruales, hemorragias, abortos, etc.
-  Uso de plantas para el cuidado de piel, cabello y dientes.
-  Diferencian las cortezas de árboles para el teñido de telas.
-  Identifican y recolectan semillas para la elaboración de artesanías.
-  Buscan arcilla para la fabricación de cerámicas.



Figura 1

El bosque y su relación con las poblaciones



Fuente: Elaboración propia.

Ríos

Para los pueblos indígenas, los ríos y afluentes también son parte de su territorio. Por ello, es necesario considerar la relación que mantiene la población con los ríos y cómo estos influyen en las actividades que realizan los pueblos indígenas. Para el desarrollo de estas actividades, el conocimiento de la estacionalidad, de la vaciante y la creciente, así como la del mijano (proceso de migración de los peces), es fundamental.

Espacio espiritual



Las orillas de los ríos suelen ser espacios para realizar prácticas chamánicas.



Las orillas de los ríos son espacios para realizar rituales para la caza, pesca o ritos de iniciación.



Los ríos son hábitat de seres espirituales, como sirenas, bufeos y madres de los peces, que condicionan el acceso a, o la escasez, de productos.



Debajo de los ríos existen sociedades acuáticas que agrupan o contienen los espíritus de quienes naufragaron, de los sabios y sabias, etc.



El río es intermediario para la comunicación con los seres del agua.

Con relación a las actividades económicas



Las dinámicas de los ríos están relacionadas con las actividades de caza y agricultura por ser fuentes de alimento para los animales y de agua para el desarrollo de los diferentes tipos de agricultura.



Con relación a la caza, cuando los ríos crecen saben que los animales se desplazan hacia zonas elevadas y pueden marcar el territorio donde ir a cazar.



Con relación a la agricultura, los ríos han permitido desarrollar técnicas y prácticas para el manejo de los cultivos (como el arroz) basadas en la creciente y vaciante para limpiar el terreno, saber cuándo limpiar, cuándo sembrar, en qué momento abrirse a nuevas playas, así como técnicas de preservación de especies.

El uso del río por parte de las mujeres



Obtención y traslado del agua hacia sus casas.



Utilizan el agua para cocinar, lavar sus utensilios y limpiar a los animales y peces.



Uso del agua para prácticas del cuidado de la salud.



Se especializan en la recolección de huevos de taricayas.

El río y la seguridad alimentaria



Desde la seguridad alimentaria, los recursos de los ríos son fuentes de proteínas para su población a través de la pesca y la recolección de huevos de taricayas.



Asimismo, han desarrollado un conocimiento sobre los peces clasificándolos por tamaño, color y aspecto; además, han establecido un calendario periódico de la temporada de cada pez y el paso de los cardúmenes. Es necesario recalcar la importancia y revalorización de este conocimiento y la forma en que nuestras intervenciones lo pueden afectar.

El río como espacio de socialización



Espacio de encuentros entre navegantes y comerciantes que se acercan a los embarcaderos de las comunidades.



Espacio donde se realizan festividades y celebraciones.



Como medio de comunicación y articulación entre los pueblos.



Espacio para actividades cotidianas, como nadar; espacio de juego para los niños y para bañarse.

Rolando Mondragón/ DAR





Es importante identificar cómo nuestras intervenciones impactan estas dinámicas y sus sistemas culturales con relación al río.

Figura 2

El río y su relación con la población



Fuente: Elaboración propia.






b) Prácticas y técnicas ancestrales con relación a las actividades económicas

- Caza

La caza es por sí misma un evento social, pues el cazador sale durante horas al bosque para identificar los cotos de caza; esto puede realizarlo en el día o la madrugada. Una vez realizada la caza, la presa obtenida es esperada por la esposa e hijas, quienes se encargan de limpiar y trozar el animal para repartirlo entre su familia. Este acto refuerza los lazos sociales a nivel familiar, comunal y como pueblo.

Asimismo, para realizar estas actividades los pobladores deben pedir permiso y encomendarse a los espíritus del bosque, pues son conscientes de que no deben excederse en las actividades para no ofender a la naturaleza. En caso de que necesiten vender la carne de los animales, se van a zonas del bosque donde abundan ciertos animales, como el majaz, sajino, sachavaca u otros; de esta manera no abusan de los bienes que les ofrece el bosque.

Por ello es necesario ahondar en los siguientes puntos con relación a las prácticas culturales en torno a la caza:

-  Enfocarnos en el proceso de aprendizaje de la caza. Por ejemplo, quién le enseñó a cazar, a qué edad aprendió, cómo aprendió a identificar las zonas de caza, el sonido y pasos de los animales, momentos y horarios para cazar.
-  Identificar la transmisión de conocimientos con relación a las técnicas de caza. Por ejemplo, cómo aprendió a apuntar, a fabricar flechas, a armar y ubicar trampas, si hace uso de cantos o sonidos para atraer a los animales.
-  Identificar los productos del bosque y del territorio para la elaboración de trampas y demás herramientas en el desarrollo de la caza.



Ritos para la caza. Por ejemplo, si pide permiso antes de entrar al bosque, de qué manera lo hace, a quiénes van dirigidos estos permisos o ritos, si realiza alguna acción para que le vaya bien en la caza o de protección.

- Pesca

Con relación a la pesca, esta se puede dar en forma individual, familiar o comunal, dependiendo de las circunstancias y motivaciones. De igual manera, los pueblos manejan un conocimiento del territorio acuático y la identificación de las cochas para la pesca, así como los tiempos de mijano.

Usualmente, la pesca comunal se da cuando se forma un codo en el cauce del río y se aprovecha la acumulación y paso de los peces. La pesca es una actividad que también fortalece los lazos sociales dentro de un colectivo, ya que adquiere no solo un valor para la subsistencia sino un estatus por el conocimiento dentro de los pueblos indígenas.

De igual manera, se precisan algunos puntos clave con relación a las prácticas culturales en torno a la pesca:



Proceso de aprendizaje para la pesca. Por ejemplo, quién le enseñó a pescar, cómo aprendió a identificar los peces, cuáles son los lineamientos para pescar, horario para pescar, etc.



Identificación de transmisión de conocimiento con relación a las técnicas de pesca: qué instrumentos utiliza para pescar, de qué materiales están hechos, qué materiales y técnicas usa para obtener una buena pesca.



Ritos y permisos para la pesca: a quiénes pide permiso antes de pescar, a quiénes se encomienda para una buena pesca, qué acciones o ritos realiza para obtener una buena pesca o de protección.



Figura 3

La caza y la pesca y su relación con la población



Fuente: Elaboración propia.

Tanto en la caza como en la pesca se practica la reciprocidad entre los miembros de una comunidad. Dicho acto refuerza los lazos sociales y permite una mejor convivencia dentro de un territorio.

- Agricultura-horticultura

Si bien es cierto que existen chacras cerca de las comunidades, muchas de ellas se encuentran dentro del bosque o cruzando quebradas o ríos. Cada familia maneja cierta cantidad de terreno que le permite cultivar yuca, maíz, frijoles y zapallos, entre otros, de acuerdo con la ubicación geográfica.

En su mayor parte, estas chacras son trabajadas por las mujeres y sus hijos con el apoyo de sus esposos en tiempos de cosecha. Por ello, también es necesario



identificar los caminos para llegar a las chacras y hasta dónde abarcar, pues, si bien es cierto que pueden trabajar solo una parte del terreno, esto no significa que su posesión sea mayor. En sí, muchos pobladores suelen tener varias chacras que las trabajan en diferentes tiempos; por ejemplo, tienen chacras de acuerdo con lo que producen, una puede ser solo de yuca y plátano, otra donde se adapte mejor la sandía, el maíz o el arroz, etc. Asimismo, el trabajo en las chacras no siempre se da en paralelo, ya que suelen trabajar una o dos chacras y, pasados los años, trabajar la tercera y cuarta chacra. Como suelen decir, dejan descansar la tierra para trabajarla más adelante.

Por ello, es necesario considerar los siguientes puntos:



Cantidad de chacras que poseen y su ubicación.



Recorrido hacia las chacras, el tiempo que les lleva caminando, así como los puntos que abarca el recorrido.



Información sobre el manejo de las chacras. Conocer en qué se basan para empezar a trabajar la tierra, limpiarla y sembrarla. Esta puede ser con base en las estrellas y constelaciones, la aparición de algunos insectos o la floración de algunos frutos.



Conocer los ritos, cantos y técnicas que aplican para el trabajo de la chacra y si invocan a algunos seres para la productividad o protección contra ciertas plagas.

La mayoría de estos conocimientos lo manejan las mujeres, pues son ellas las que más se dedican al cuidado de las chacras; de igual manera, son las que poseen un conocimiento más amplio con relación a los cantos y ritos para obtener una buena cosecha.

Supaychacras-chacras sagradas

Otro punto a tener en consideración es la presencia de las “supaychacras” o tierras no aptas para el cultivo por sus características místicas. Estos son terrenos que se identifican porque nadie los trabaja, pero siempre se encuentran libres de maleza. Parecen espacios trabajados, pero culturalmente son propiedad de los espíritus o seres mágicos del bosque.

Como manifiestan, es la chacra del shapshico, el protector de los animales, y por ello no debe ser tocada ni alterada porque este protector se puede enojar y provocar situaciones con graves consecuencias, como la desaparición o escasez de animales, o fallar al momento de cazar.

La población suele encontrar estas supaychacras y son conscientes de que deben respetar ese espacio y abrir sus chacras en zonas más alejadas.

Por ello, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- La identificación de la cantidad y los tiempos en los que se trabajan las chacras, estas dinámicas nos permitirán tener un mayor acercamiento a la lógica de los pueblos en cuanto al manejo de su territorio.
- Asimismo, es necesario que las evaluaciones consideren estos espacios como supaychacras, pues cobran importancia cultural y como sociedad para los pueblos indígenas. La elaboración de mapas parlantes puede ayudar en la identificación.

"Como manifiestan, es la chacra del shapshico, el protector de los animales, y por ello no debe ser tocada ni alterada porque este protector se puede enojar y provocar situaciones con graves consecuencias, como la desaparición o escasez de animales, o fallar al momento de cazar".



c) Manejo del espacio-tiempo

Cosmovisión del mundo

Cada pueblo tiene una cosmovisión particular sobre el mundo y la concepción del universo, en general. Para ello, primero se brinda un acercamiento a lo que se entiende por cosmovisión con base en lo desarrollado por Santos Granero (2000), quien propone que

Las cosmovisiones son las concepciones que diferentes sociedades han desarrollado no solo sobre su entorno ambiental y el mundo inmediatamente visible, sino también sobre los espacios que se extienden más allá de lo perceptible a través de los sentidos.

Según cada pueblo, no todos los mundos son reconocidos a simple vista y para ello se necesitan los intermediarios que transitan de un mundo a otro; asimismo, se reconoce que estos mundos están interconectados. Cada pueblo manifiesta la división del planeta donde paralelamente coexisten otros mundos y es necesario identificarlos. Por ejemplo, a lo que nosotros llamamos cielo, para algunos pueblos ahí pueden habitar dos mundos, uno donde se encuentran las aves y otro donde están el sol, la luna y las estrellas; además, en los ríos pueden existir mundos conformados por sociedades acuáticas, y en el subsuelo también pueden existir otros mundos que son habitados por seres desterrados o demonios.

La importancia de identificar estos mundos, más allá del alcance y conocimiento de los pueblos, es que estos se encuentran interconectados. Incluso, algunas personas, como los chamanes, pueden transitar de un mundo a otro a través de sueños y sesiones chamánicas, o por invitación de uno de estos seres que habitan los otros mundos, como es el caso de las sirenas, que pueden llevar a los hombres a conocer sus sociedades.

Para tener un alcance de la cosmovisión de los pueblos se deben considerar los siguientes puntos:

- » Comprensión de la división o clasificación del mundo. Esto se puede entender a través de las historias o mitos que mayormente conocen los y las ancianas.
- » Conocimiento del mito de origen, según cada pueblo.
- » Profundizar en las interconexiones que establecen estos mundos y los seres que los habitan, porque las acciones de un mundo pueden tener repercusiones en los otros mundos.
- » El tránsito de “seres”, como la sirena o el bufeo, a nuestro mundo y su relación con los humanos.
- » Reconocer el rol que juegan los chamanes como mediadores con los otros mundos.

Al estar interconectados, la intervención en un mundo puede alterar el orden en los otros y repercutir en forma de catástrofe sobre los pueblos indígenas. De ahí la necesidad de identificar la presencia de estos otros mundos y su conexión con los pueblos indígenas y el hábitat que ocupan, pues las intervenciones en el territorio indígena también pueden afectar a los otros mundos y la relación que mantienen con los pueblos.

"Profundizar en las interconexiones que establecen estos mundos y los seres que los habitan, porque las acciones de un mundo pueden tener repercusiones en los otros mundos".

- Tiempo lineal vs. tiempo cíclico

Otro punto a tener en cuenta es el manejo del tiempo con relación al ciclo de la vida. Si bien es cierto que en nuestra concepción el tiempo es lineal –nacer, desarrollarse y morir–, para algunos pueblos indígenas



esta linealidad no existe. Frente a estas situaciones, es necesario considerar los siguientes puntos:

Entendimiento de la vida

- » Cómo es entendida la vida por los pueblos indígenas; por ejemplo, si se realizan ceremonias o ritos por el nacimiento de algún miembro de la comunidad.
- » Entendimiento de las etapas de la vida; por ejemplo, en algunos pueblos no existen las etapas de pubertad y adolescencia como en el conocimiento occidental. Las niñas pasan a ser mujeres y los niños pasan a ser hombres.

Entendimiento de la muerte

- » Es importante considerar qué sucede después de la muerte. Existe la posibilidad de morir y transformarse en animales o aves, o de transportarse a otros mundos; por ejemplo, hay relatos de los pueblos en los cuales las familias que han fallecido suelen presentarse en forma de un animal que merodea la casa, que la visita.
- » El significado en sí de la muerte, es el inicio de una nueva forma de vivir, ya sea en animales, o pasar a los otros mundos, pero manteniendo una comunicación con sus familiares a través de los sueños. Incluso, algunos pobladores consideran que los familiares que desaparecen en el río no están muertos, sino que viven ahí y se manifiestan a través de los sueños y cuentan a su familia que ahora viven dentro del río.
- » Es necesario formular las siguientes preguntas: ¿Qué pasa cuando un familiar fallece? ¿Qué ritos funerarios se realizan? ¿Cuáles son las formas de convivencia con los muertos? ¿Cómo se manifiesta su presencia en la tierra?

Por otro lado, el manejo del espacio y el tiempo se ve reflejado en diversas actividades cotidianas:

- » En la época de sembrío, caza, pesca, etc., hasta en los rituales de iniciación, y se puede determinar de dos formas: astronómica o botánica. Muchos pueblos se basan en el inicio de año o en la temporada de secas; asimismo, el inicio de los cultivos u otra actividad importante se orienta en la aparición de ciertas constelaciones o en la maduración de alguna fruta, como la guayaba (Carneiro, 1994).



d) **Relación de los pueblos indígenas con actores externos**

Los pueblos indígenas se relacionan con otros pueblos, con colonos y con seres espirituales del bosque y el agua; por tanto, es necesario considerar el dinamismo de esas relaciones que guardan unos con otros.

Relación con seres no-humanos

Otro aspecto importante que se debe tener en consideración es cómo nuestras acciones o intervenciones pueden tener efecto en la relación y socialización de los pueblos con los demás seres. Por ello es necesario identificar algunos de estos seres y su relación con la población.

1. Seres espirituales

Los seres espirituales son aquellos que se comunican con los humanos y, de acuerdo con su conducta, les pueden otorgar dones y poderes o castigarlos por su mal comportamiento, por no cumplir el orden y los acuerdos establecidos.

Se tiene conocimiento de estos seres a través de los chamanes, actores que por su capacidad espiritual han llegado a conectarse con los seres y han recibido su poder para curar enfermedades y predecir sucesos, entre otras capacidades.

Dentro de estos seres espirituales se encuentran las madres o protectores de animales, de aves y de bosques, que va a recibir un nombre de acuerdo con su cultura.



Estos protectores también se encuentran en los ríos y cuidan los peces, tortugas y toda especie acuática.

Otros de los seres con los que mantienen conexión son las sirenas y los bufeos, en referencia a lo acuático. Lo que cabe resaltar es que el vínculo con estos seres es mucho más directo con la población y no necesariamente a través de un chamán. Las sirenas y bufeos suelen comunicarse a través de sueños y llevarse a hombres y mujeres a vivir en su mundo. Además, los bufeos tienen la capacidad de transformarse y tener presencia en el mundo terrenal; usualmente suelen presentarse en las fiestas y llevarse a las mujeres.


Vale recalcar que es necesario obtener estos conocimientos para medir los impactos en las relaciones entre lo humano y no-humano y las consecuencias que pueden tener en el sistema cultural de cada pueblo, el cual implica cosmovisión, identidad, relación con su entorno ambiental, manejo de recursos y su relación con los demás pueblos, así como con los foráneos.

2. Seres malignos

Así como se conoce la existencia de seres protectores y dadores de poder, también existen seres que pueden causar daño, monstruos que se encuentran en un mundo subterráneo o subacuático. Estos seres también actúan como guardianes de sus mundos y sus espacios; por ello, los pueblos indígenas procuran mantener buena relación con estos y los chamanes saben muy bien de su capacidad y la importancia de no alterar sus mundos, pues pueden desatar la furia de estos monstruos y tener repercusiones en su vida y territorio.

3. Las “almas” y desaparecidos

Entre los seres no-humanos y humanos se encuentran las “almas” de los muertos y desaparecidos; es decir, no están completamente muertos,



pero tampoco están entre los vivos. Las almas se han desprendido de los cuerpos, la materia física, y la corporeidad desaparece pero el espíritu o alma no desaparece del todo.

La relación que guardan los pueblos indígenas con sus muertos también varía, según cada sistema cultural; para algunos, estos ya pasaron a otro mundo, para otros se han reencarnado en animales o aves. Ya con la presencia de las iglesias, las cosmovisiones han ido variando y separan a sus muertos entre los que se van al infierno o al cielo; sin embargo, todavía perciben la presencia y visita de estos.

Con relación a los desaparecidos en el río, en algunos pueblos consideran que estos se encuentran viviendo debajo del río, han formado su propia sociedad y se comunican con sus familiares a través de sueños en los que piden que –por medio de un chamán– los saquen del lugar donde se encuentran para que puedan regresar a sus comunidades, a sus casas.

Es necesario reconocer la relación que los pueblos guardan con sus muertos y desaparecidos, pues es un vínculo familiar y social donde se ubican estos muertos y desaparecidos y su relación con el territorio y la naturaleza.

- Colonización

La intervención sobre los pueblos indígenas y su territorio por parte de las sociedades occidentales datan desde las expediciones españolas en busca de El Dorado (Latharp, 2010; Marzal, 1984), la conformación de reducciones misioneras (Barclay & Santos, 1980), la colonización europea de la selva central, promovida por Echenique y ejecutada por Ramón Castilla, así como la época del caucho (Flores, 1977; Pennano, 1988), entre otros sucesos que han demostrado cómo se ha ido colonizando y reduciendo a la población amazónica. Sin embargo, la estrategia de modernización de la selva peruana por parte del Estado, según Barclay y otros (1991), con el fin de integrar la Amazonía en el proceso de desarrollo, data de, aproximadamente, los años cuarenta del siglo pasado, con políticas mercantiles, económicas, de frontera y de conectividad. Es así como se fomenta la conectividad de la Amazonía con las otras regiones del país, a




Foto: Rolando Mondragón/DAR

través de las construcciones de carreteras se fomenta la presencia de sectores industriales y se promueven legislaciones en torno a la propiedad, las tierras y el manejo de recursos.

En el caso de los procesos de colonización, con base en estudios realizados desde las ciencias sociales se han podido detallar y analizar las consecuencias que ha traído en la Amazonía, tales como:

- » Transformación de modo de asentamiento.
- » Pérdida de territorio por invasiones o superposiciones de solicitud de saneamiento jurídico.
- » Pérdida de identidad y prácticas culturales.
- » Desplazamiento forzado.
- » Incremento de actividades ilegales y riesgos para las y los defensores ambientales indígenas.



Asimismo, es importante recordar que estos procesos de colonización se dieron de manera abrupta, pero que abrieron paso a las migraciones de manera individual, como familias, o masivas por motivos laborales, como la ejecución de proyectos o desarrollo de actividades agroindustriales, entre otros.

- Migraciones

Los asentamientos por migración pueden darse por periodos cortos, medianos o a largo plazo; asimismo, se deben considerar los impactos que pueden tener basados en tres factores: tiempo de permanencia, cantidad de foráneos y motivo de intervención en los territorios indígenas pues, según esas condiciones, la aceptación y el trato que puede darse por parte de la población van variando.

Las migraciones o desplazamiento masivo de foráneos a sus territorios pueden traer consigo diversas consecuencias, como:

- » Cambios en la estructura de la organización.
- » Desequilibrio de las relaciones de poder dentro de un grupo o comunidad.
- » Predominancia de la cultura externa sobre la local.
- » Distorsión de los modos de socialización de la población.
- » Transformación de la identidad de los pueblos.

Para el caso de las mujeres, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- » Aumento de casos de violaciones y violencia hacia las mujeres.
- » Aumento de embarazos en niñas y adolescentes.
- » Contagio de enfermedades de transmisión sexual y estigmatización en sus comunidades.
- » Uniones maritales forzadas.
- » Casos de prostitución y trata de personas.



Finalmente, si bien es cierto que las poblaciones amazónicas, en su mayoría, tienen contacto y establecen relaciones con foráneos desde hace muchos años, estos han sido progresivos y, hasta cierto punto, bajo el control e interés de los pueblos indígenas; es decir, las alteraciones han sido controladas y de cierta manera aceptadas. Sin embargo, cuando estas se dan de forma espontánea y sobrepasan el consentimiento de la población pueden provocar impactos negativos.

Foto: Liliana García/DAR





CONCLUSIONES

- Es importante medir la implementación del enfoque intercultural y no solo desarrollarlo de forma nominal o declarativamente; para esto es necesario incluir criterios que puedan medir su aplicación y alcance. También es importante ahondar en los conocimientos indígenas en torno a su territorio e identificar los posibles impactos que puede sufrir su cultura e identidad como pueblo. Estos conocimientos deben ser tomados con el mismo respeto y legitimidad que los propuestos por los estudios “científicos”.
- Se deben considerar los impactos diferenciados con base en los enfoques de género e intergeneracional, pues las intervenciones y proyectos de desarrollo afectan de manera diferenciada los derechos y estilos de vida de los niños/as, mujeres jóvenes y adultas, así como a personas de la tercera edad.
- Asimismo, se debe considerar la relación de los impactos culturales con el acceso a la educación, salud, seguridad alimentaria, dependencia económica por parte de las mujeres y reforzamiento de roles de género preestablecidos.
- Para un análisis de los pueblos indígenas con su territorio es necesario tener en consideración los conceptos de territorio como “territorio integral” o “territorio no-areolar”, la conexión territorial de los pueblos, así como las interrelaciones y sucesos que ocurren en él.



- ④ En referencia a la cultura, esta debe ser entendida como dinámica, es decir, que va cambiando con el tiempo; por ello, los impactos no se deben medir en cantidades o presencia o ausencia de prácticas culturales, sino en las relaciones e interconexiones que establecen los pueblos con su entorno de una manera integral, enfocándose en los tipos de vínculos que se generan.
- ④ Se debe tener en consideración que los valores y mecanismos tradicionales de control social que evitaban el abuso en el aprovechamiento de los recursos, como la creencia en las madres espirituales, se han ido perdiendo ante los cambios culturales producidos por las misiones, la escuela, la colonización y la incorporación a la economía de mercado.
- ④ También se debe tener en consideración que el presente documento es una guía para la identificación de los posibles impactos culturales, los cuales se deben ir adecuando de acuerdo a los contextos y realidades de cada comunidad y pueblo indígena.



REFERENCIAS

Anderson, Jeanine. (1985). *Los sistemas de género y el desarrollo de la selva*. Rev. Shupihui, vol. 10, n.º 35, pp. 335-345.

Barclay, Frederica y Santos-Granero, Fernando. (1980). *La conformación de las comunidades amuesha (la legalización de un despojo territorial)*. Rev. Amazonía Peruana, vol. 5, n.º 3, pp. 43-74.

Carneiro, Robert. (1979). *El cultivo de roza y quema entre los amahuaca del este del Perú*. En Chirif, Alberto (Ed.) *Etnicidad y ecología*, Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica, pp. 27-40.

Conrad, Phillip. (2006). *La cultura, capítulo 2*. Espejo para la humanidad: introducción a la antropología cultural. 3.ª edición. (CIUDAD): Edit. McGraw-Hill Interamericana, pp. 21-35.

De la Cadena, Marisol. (2009). *Política indígena: un análisis más allá de la 'política'*. World Anthropologies Network/Red Antropologías del Mundo. Electronic Journal, n.o 4, pp. 139-171.

Echeverri, Juan Álvaro. (2004). *Territorio como cuerpo y territorio como naturaleza: ¿diálogo intercultural?* En Surrallés, Alexandre y García Hierro, Pedro (Eds.). *Tierra adentro: territorio indígena y percepción del territorio*. Copenhague: Grupo Internacional de Trabajo y Asuntos Indígenas, pp. 259-275.

Flores Marín, José A. (1977). *La explotación del caucho en el Perú*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina.



Geertz, Clifford. (1994 [1983]). *El sentido común como sistema cultural. Conocimiento local: ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.

Harris, M. (1998). *Antropología cultural. Vicente Bordoy y Francisco Revuelta (Trads.)*. Madrid: Alianza Editorial.

Marzal, Manuel (1984). *Las reducciones indígenas en la Amazonía del virreinato peruano*". Rev. Amazonía Peruana, vol. 10, n.º 5, pp. 7-45.

Pennano, Guido. (1988). *La economía del caucho*. Iquitos: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía.

Viveiros de Castro, Eduardo. (2004). *Perspectivismo y multinaturalismo en la América indígena*. En Surrallés, Alexandre y García Hierro, Pedro (Eds.). *Tierra adentro: territorio indígena y percepción del territorio*. Copenhague: Grupo Internacional de Trabajo y Asuntos Indígenas, pp. 37-79.

Viveiros de Castro, Eduardo. (2010 [2009]). *El enemigo en el concepto*, capítulo 12. En Mastrangelo, Stella (Trad.). *Metafísicas caníbales: líneas de antropología postestructural*. Buenos Aires: Katz Editores, pp. 199-212.

ISBN: 978-612-4210-72-3



Con el apoyo de:

GORDON AND BETTY
MOORE
FOUNDATION

M CHARLES STEWART
MOTT FOUNDATION®